

CANSTONER
Canelones

MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS

Acta N° 008/2018

Resolución
N° 076/2018

Las Piedras, 06 de Marzo de 2018-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de materiales a Malejo Maderas S.R.L, para el arreglo del tráiler, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, del período 20/02/18 al 19/03/18.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.
- II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto N° 4.1 Cuadrilla, Maquinaria y Herramientas.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$5.700 (cinco mil setecientos pesos Uruguayos), monto que incluye comisiones Bancarias, para el pago de la compra de materiales, para el arreglo del trailer a la empresa Malejo Maderas S.R.L, RUT 080121660018, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, del período 20/02/18 al 19/03/18.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

Gustavo Gonzalez
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:

Concejal

Tomina Espinoza
Tomina Espinoza

Concejal:

Jose Claudio
JOSE CLAUDIO

Concejal:

Miroska Carrera
MIROSKA CARRERA